

La Inversión pública en el Deporte, como herramienta de transformación social en la ciudad de
Bogotá



Daniel Oswaldo Granados Grimaldo

Código: 4401999

Universidad Militar Nueva Granada

Facultad de Ciencias Económicas

Dirección de Posgrados

Especialización en Finanzas y Administración Pública

Bogotá D.C

2020

Tabla de contenido

Introducción	1
Pregunta problema	2
Objetivo general.....	2
Objetivos específicos.....	2
Marco teórico	3
Conclusiones.....	25
Bibliografía	26

Lista de imágenes

Imagen 1. Estructura del Sistema Nacional del Deporte	7
Imagen 2. Modelo de formulación de política pública del Deporte, Recreación y Actividad Física para Bogotá 2009-2019.....	11

Lista de gráficas

Gráfica 1. Avances del indicador por periodos.....	9
Gráfica 2. Mesas de concertación de la política pública en deporte, recreación, actividad física, parques y escenarios para Bogotá 2009-2019.....	13
Gráfica 3. Mesas de concertación de la política pública en deporte, recreación, actividad física, .. parques y escenarios para Bogotá 2009-2019.....	14

Lista de tablas

Tabla 1. Comportamiento anual del programa: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.....	8
Tabla 2. Contribución del deporte en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.....	15
Tabla 3. Presupuesto asignado por meta de proyecto de inversión.....	19
Tabla 4. Presupuesto ejecutado por meta de proyecto.....	19
Tabla 5. Proyecto de Inversión Bogotá Participativa.....	21
Tabla 6. Proyecto de Inversión Acciones Metropolitanas para la Convivencia.....	22
Tabla 7. Proyecto de Inversión Tiempo Libre Tiempo Activo.....	22

Resumen

En Bogotá, anteriormente en la percepción de muchas personas existía una mala interpretación y una generalidad de que el deporte solo era practicado por los deportistas del alto rendimiento cuyo objetivo va más encaminado a un proyecto de vida profesional y que por lo tanto no le encontraban o era necesario la práctica de algún deporte de manera recurrente, gracias en parte a los éxitos que han tenido los deportistas colombianos a nivel internacional, se ha venido creando una cultura del deporte más generalizada y accesible a todos los sectores de la sociedad, esto se demuestra con una presencia cada vez mas abundante de la ciudadanía en eventos metropolitanos organizados por el distrito y demás organizaciones deportivas.

Así como lo es el uso de la bicicleta en la ciudad, que cada vez se ha complementado no solo como deporte sino a su vez como un medio de transporte mucho mas saludable y mas amigable con el medio ambiente, constatando a Bogotá como una de las ciudades con la red de ciclorrutas más importantes de Latinoamérica, así como también la creación de nuevos deportistas para el registro Bogotá y la participación cada vez mas activa de la comunidad en general, por lo tanto en este ensayo se enfoca en analizar los diferentes beneficios que tiene la practica del deporte y la recreación no solo para la obtención de logros deportivos, sino también como se puede relacionar con la disminución de índices preocupantes en términos de salud pública como lo es la obesidad, sedentarismo, temas de drogadicción, delincuencia juvenil, criminalidad, violencia intrafamiliar, mal uso y deterioro del espacio público, entre otros.

Palabras clave: Deporte, Recreación, Actividad Física.

Abstract

In Bogotá, previously, in the perception of many people, there was a misunderstanding and a generality that the sport was only practiced by high-performance athletes whose objective is more aimed at a professional life project and that therefore they did not find or It was necessary to practice a sport on a recurring basis, thanks in part to the successes that Colombian athletes have had internationally, a more generalized culture of sport has been created that is accessible to all sectors of society, this is demonstrated with an increasingly abundant presence of citizens in metropolitan events organized by the district and other sports organizations.

As is the use of the bicycle in the city, which has increasingly been complemented not only as a sport but also as a much healthier and more environmentally friendly means of transport, confirming Bogotá as one of the cities with the most important network of bicycle routes in Latin America, as well as the creation of new athletes for the Bogotá registry and the increasingly active participation of the community in general, therefore this essay focuses on analyzing the different benefits it has the practice of sport and recreation not only to obtain sporting achievements, but also how it can be related to the decrease of worrying rates in terms of public health such as obesity, sedentary lifestyle, drug addiction, juvenile delinquency, criminality, family violence, misuse and deterioration of public space, among others.

Keywords: Sport, Recreation, Physical Activity.

Introducción

Esta investigación tiene como finalidad analizar la inversión social que se ejecuta desde el gobierno nacional y el gobierno distrital en cuanto a la recreación y al deporte refiere, esto con el fin de interpretar como dicha inversión es vital para la población en general y como esto ayuda a disminuir los índices de violencia, drogadicción incorporación de menores de edad en pandillas y demás formas ilícitas y criminales que los jóvenes de Bogotá están latentes a ser partícipes y con mayor incidencia en los sectores más vulnerables.

Como objeto de estudio en esta investigación se tomará como referencia la política pública del deporte tanto a nivel nacional como territorial, en este caso Bogotá como distrito capital.

Así mismo, se analizarán los planes de desarrollo presupuestados y ejecutados referentes a esta temática y algunos indicadores de gestión presentados por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD).

Por último, para dar respuesta a los interrogantes planteados se analizarán los resultados obtenidos y la afectación generada en los grupos de interés o participantes de dichos programas.

Pregunta problema

¿Cómo la inversión en el sector recreación y deporte contribuye al fortalecimiento de desarrollo integral y de calidad de vida de los ciudadanos de Bogotá?

Objetivo general

Analizar si la inversión en el sector recreación y deporte fortalece el desarrollo integral y bienestar de los ciudadanos de Bogotá, en el periodo 2015-2019

Objetivos específicos

- 1) Identificar la normatividad del deporte en Colombia.
- 2) Analizar la oferta de programas y proyectos del Ministerio del Deporte y del Distrito Capital en recreación y deporte.
- 3) Comparar la inversión presupuestal en recreación y deporte en el Distrito Capital en el periodo 2015-2019 con respecto a la satisfacción y percepción de los beneficiarios y deportistas.

Marco teórico

Para comenzar con el desarrollo de esta investigación es necesario traer una serie de definiciones para contextualizar el entorno del mismo, en primera medida se hará referencia a la actividad deportiva y recreativa como derechos fundamentales para las personas, constatados en la Constitución Política de Colombia, así como lo menciona el artículo 52.

El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas (Const., 1991, art. 52)

Por ende, el Estado debe garantizar y fomentar estas actividades e inspeccionar las organizaciones deportivas a través de diversos organismos que conforman el Sistema Nacional del Deporte (SND), este sistema según su definición está conformado por organismos articulados entre sí, para permitir el acceso de la comunidad al deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física.

La Recreación: Es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento (Ley 181, 1995, art. 5).

De igual forma hace referencia en el artículo 6 que es función de todas las instituciones públicas y privadas de carácter obligatorio en patrocinar, promover, ejecutar y dirigir actividades recreativas y lúdicas, para la estimulación hacia diferentes sectores de la sociedad en relación a dichas actividades, como lo menciona en su política el Ministerio del Deporte.

La mayor responsabilidad en el campo de la recreación le corresponde al Estado y a las cajas de compensación familiar. Igualmente, con el apoyo de Coldeportes impulsarán y desarrollarán la recreación, las organizaciones populares de recreación y las corporaciones de recreación popular (Coldeportes, 2018).

Así mismo el artículo 12 hace referencia a la responsabilidad del Ministerio del Deporte de dirigir, orientar y controlar el desarrollo de la educación y actividad física como factor social y ente rector para determinar las políticas y estrategias para su desarrollo y finalidad, con énfasis en la salud, el bienestar y la condición física para niños, jóvenes, adultos y personas en condición de discapacidad, así como también personas de la tercera edad.

El Deporte: El deporte en general, es la específica conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío, expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales (Ley 181, 1995, art. 15).

En el artículo 16 mencionan las diferentes modalidades del deporte en Colombia tales como: “Deporte formativo. ii) Deporte social comunitario. iii) Deporte universitario. iv) Deporte asociado. v) Deporte competitivo. vi) Deporte de alto rendimiento. vii) Deporte aficionado viii) Deporte profesional”. (Ley 181, 1995, art. 16).

Estos programas tienen como función contribuir al desarrollo integral de la comunidad, adicionalmente se establece en los procesos de iniciación, ejecución y perfeccionamiento tanto

deportivos como recreativos, que tienen lugar en los proyectos del sector educativo formal y no formal, así como también en los programas de las escuelas de formación deportiva, mediante el aprovechamiento de procesos orientados hacia el mejoramiento de cualidades y condiciones físico-técnicas de deportistas, por último procura la integración mediante la acción y compañía de diferentes instituciones con la participación activa de la comunidad para el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

Según un estudio realizado por la Universidad Sergio Arboleda se identificaron los siguientes problemas más comunes en la estructuración y ejecución de los proyectos deportivos:

- i) La administración de los recursos; capacitación, educación y formación.
- ii) Fuentes financieras.
- iii) Garantías para deportistas.
- iv) Inclusión y cobertura.
- v) Infraestructura deportiva. (Universidad Sergio Arboleda, 2016)

Así mismo, la idea de construcción de una política pública encaminada a resolver estas falencias es muy necesaria como ya se mencionó anteriormente, para mitigar problemas de carácter social y de salud pública ayudados por la generación de recursos e inversión a este sector tan importante y a la vez dejado en un segundo plano.

Con base en la identificación de estos problemas, este análisis busca generar los siguientes componentes de situaciones para lograr atacar dichos problemas en el sector.

Acceso al deporte y a la recreación, este es el problema más abundante en los casos mencionados el cual formula la necesidad de buscar mayor integración social por medio del deporte cuyo objetivo primordial va orientado a jóvenes, mujeres y personas con capacidades especiales, esta cobertura pretende realizarse con mayor calidad y con la necesidad de acceder a un paso más allá para la corrección de las fallas tanto en el sector público como en el privado.

En el mejoramiento de la salud y el fomento de estilos de vida saludables; este eje de problemas se enfatiza en la búsqueda de soluciones al sedentarismo y la obesidad. La búsqueda de estrategias para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles por medio de la inversión en hábitos y estilos de vida saludable. Así, como marcos de atención y prevención a la drogadicción y el tabaquismo a partir del trabajo público en deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre. (Ley 181, 1995, art.46)

A su vez la promoción de escenarios de convivencia se relaciona con la búsqueda de comunidades más respetuosas y seguras forjando mejores ciudadanos.

A continuación, se hace referencia a un importante sistema que su función daría para formar un engranaje colectivo para poder integrar todas las acciones y proyectos desde el sector central hacia los entes territoriales.

El Sistema Nacional del Deporte tiene como objetivo generar y brindar a la comunidad oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, como contribución al desarrollo integral del individuo y a la creación de una cultura física para el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos (SND, Ley 181, 1995, art. 46).

En la Imagen I se muestra como está relacionada y cuál es su jerarquización funcional de los diferentes actores del orden nacional y territorial en el sector y como esto a veces se torna complejo en la adopción de planes y programas adicionalmente en la necesidad de entender el derecho al deporte como problemática social y a su vez en la invitación e incentivación del sector privado a ser parte de esta iniciativa.

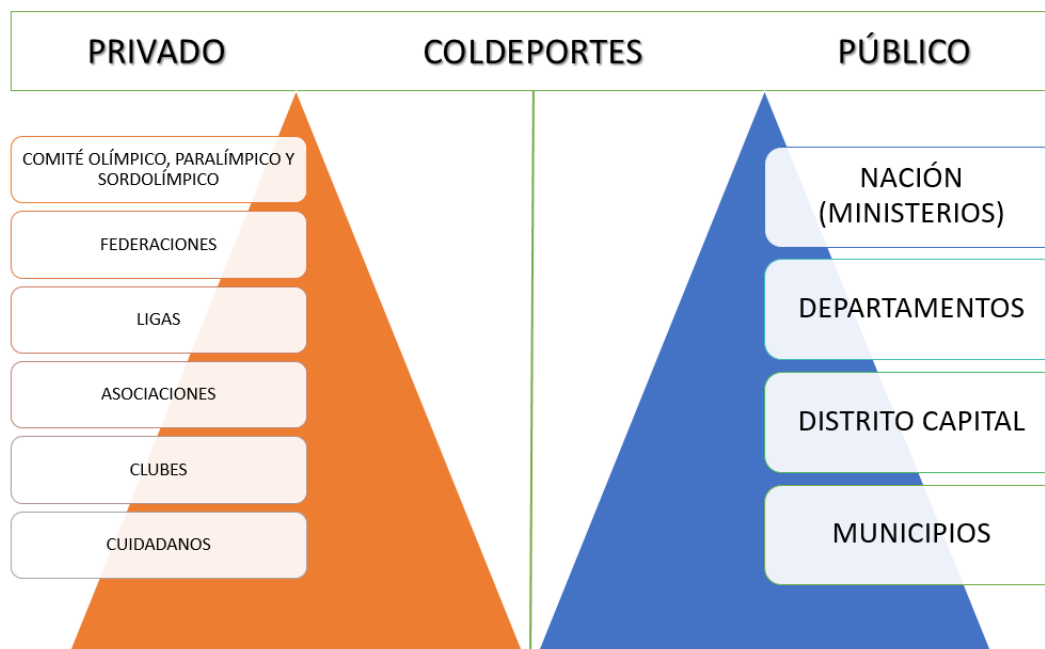


Imagen 1. Estructura del Sistema Nacional del Deporte

Fuente: Imagen tomada de la política pública del Ministerio del Deporte, 2018

En relación con el decreto 4183 del 3 de noviembre de 2011, del ahora Ministerio del Deporte, tomando como referencia el Plan de Desarrollo 2014-2018, el Plan Decenal 2009-2019 del deporte y otras normas internacionales, se genera dicho proceso en la formulación e implementación de una política pública en el sector del Deporte para la adopción y ejecución en los diferentes niveles del gobierno tanto nacional como territorial.

El deporte es frecuentemente usado por diferentes países para generar bienestar y calidad de vida entre sus ciudadanos, los resultados obtenidos del deporte permiten que éste sea considerado como mecanismo de política social para poder lograr un complemento de otros objetivos no deportivos, tal como se dispone: el uso de drogas por parte de los jóvenes, la reducción del delito y criminalidad, la promoción de la salud y el aumento de la inclusión social, entre otros.

Este análisis pretende considerar el deporte como un medio o un instrumento para que ser generador de bienestar social. Así como lo menciona Casado en su investigación de sociología.

El deporte como derecho, se ha circunscrito desde el deber del fomento en la Constitución de la República de Colombia, entendida ésta como norma jurídica suprema que contiene los principios del Estado Social de Derecho; en donde el Estado debe prestar unos servicios mínimos que cada vez adquieren mayor alcance y significado (Pablo Casado, 2009).

Por otro lado, se procede a interpretar los resultados que se han obtenido en el último cuatrenio (2015-2018) en cuanto a relación de metas presupuestadas su alcance y ejecución de dicha inversión realizada en estos periodos.

Para objeto de dicho análisis se toman los datos arrojados por el sistema Sinergia del Departamento Nacional de Planeación en el programa “Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte” del Ministerio del Deporte cuya información constituye la realización y mas relevante sobrepasar la meta en este cuatrenio reflejando una voluntad política e institucional por parte del sector deporte para poder incrementar su presencia y la accesibilidad de la población a dichos programas como se menciona en la Tabla 1.

Tabla 1

Comportamiento anual del programa: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte

Año	Meta	Avance	% Avance
Ene-Dic 2015	1.000.000,00	1.923.443,00	192.34%
Ene-Dic 2016	1.200.000,00	3.275.547,00	272.96%
Ene-Dic 2017	3.327.000,00	4.591.789,00	138.02%
Ene-Dic 2018	3.475.028,00	6.119.457,00	176.10%
2014-2018	3.475.028,00	6.119.457,00	176.10%

Fuente: Indicadores del Sector Deporte, SINERGIA- DNP, 2018

Así mismo este indicador muestra su comportamiento y avance mensual y se demuestra cómo a partir del mes de octubre se sobrepasa dicha meta como se refleja en la siguiente grafica.



Gráfica 1. Avances del indicador por periodos

Fuente: Imagen tomada de SPI-DNP, 2018

En la Gráfica 1 se reporta la población que participa en los diferentes programas de recreación en los diferentes grupos poblacionales; primera infancia, infancia, adolescencia, Juventud y persona mayor de la zona urbana y rural, el programa de convivencia y paz, actividad física, como alternativa para ocupar en forma sana el tiempo libre y combatir el sedentarismo y las malas prácticas sociales, adicionalmente se registraron personas atendidas por los programas como: Nuevo Comienzo, Campamentos Juveniles, Discapacidad Recreación, Programa de Actividad Física, Programas de Deporte Social Comunitario, Deporte Formativo.

Para entrar en materia de la ejecución de planes y proyectos a nivel territorial en este caso el distrito capital de la ciudad de Bogotá, se analiza la política pública del plan decenal (2009-2019) relacionada al sector deporte y recreación.

Por lo tanto, en esta investigación se profundiza en la oferta de programas y proyectos de inversión destinados a solventar la problemática social y deportiva existente en la ciudad, la necesidad de esta política es considerar la articulación del deporte y la recreación con la actividad física, los parques y escenarios, como también sectores públicos y privados con el propósito de que estas operen de forma transversal para el beneficio del desarrollo de la ciudad.

Dentro de los principales objetivos que tiene esta política pública para el mejoramiento de la accesibilidad a estos programas el distrito opta por estos 5:

- i) Aumentar la participación. ii) Fortalecer la institucionalidad. iii) Ampliar la formación.
- iv) Optimizar la información y la comunicación. v) Mejorar los parques, escenarios y entornos.

Así mismo, se debe reconocer el papel clave de las organizaciones sectoriales (clubes, ligas, asociaciones, cajas de compensación, organizaciones no gubernamentales (ONG) y grupos de interés), y el trabajo voluntario de los individuos, estableciendo la necesidad de protocolos de colaboración, con el fin de lograr un apoyo permanente y efectivo, por lo tanto, el distrito organizó talleres y mesas de concertación por localidad. En primer lugar, se llevó a cabo cuarenta talleres (dos por cada localidad), se logró la participación de más de 5.000 personas, cuyos aportes fueron publicados en su totalidad y de manera transparente. De esta manera, identificamos a los actores y líderes sectoriales, con quienes realizamos diez talleres de concertación, con el propósito de identificar una

visión que integrara el sector (Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte, 2009).

La primera etapa estuvo orientada en tres enfoques: i) Tener una gran relevancia y permitir la interacción de los diferentes actores del sector tanto públicos como privados, ii) una mayor participación proactiva de la comunidad de las veinte localidades, que se complementó con los estudios técnicos de los diferentes especialistas, iii) la selección de una institución de educación superior que garantizara la neutralidad y transparencia para lograr la confianza necesaria que alentara a la comunidad a participar.

Tal como se muestra en la siguiente imagen:

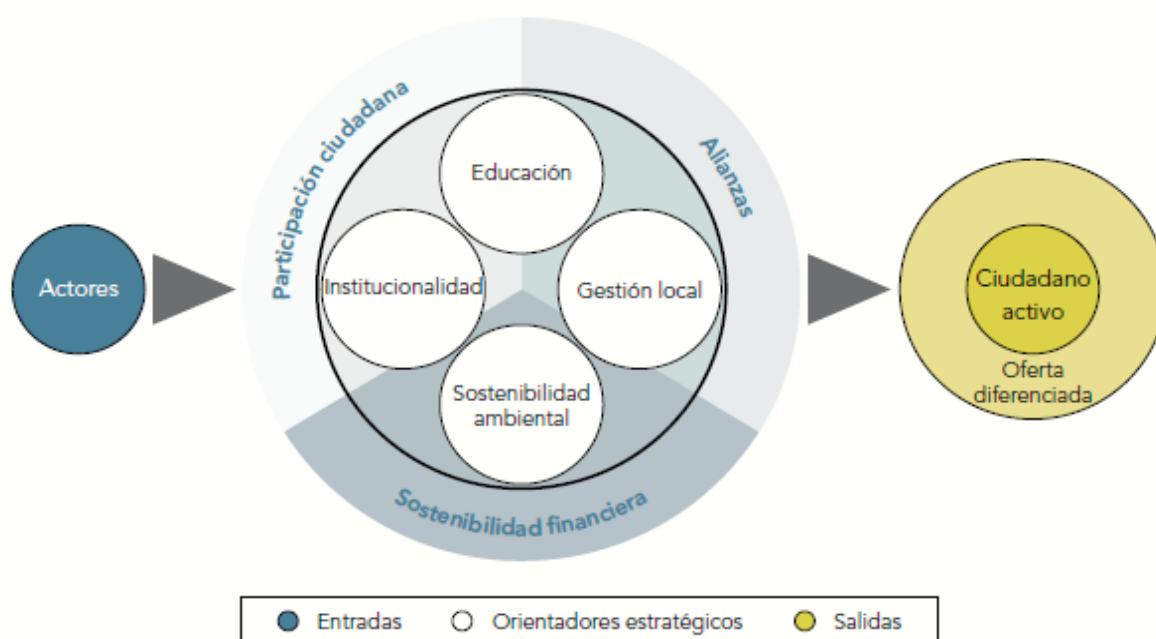


Imagen 2. Modelo de formulación de política pública del Deporte, Recreación y Actividad Física para Bogotá 2009-2019

Fuente: Imagen tomada del Plan Decenal Bogotá (2009-2019).

El modelo de formulación de la Política Pública fue presentado por la Universidad de los Andes, que fue la entidad seleccionada para coordinar la primera etapa de este proceso.

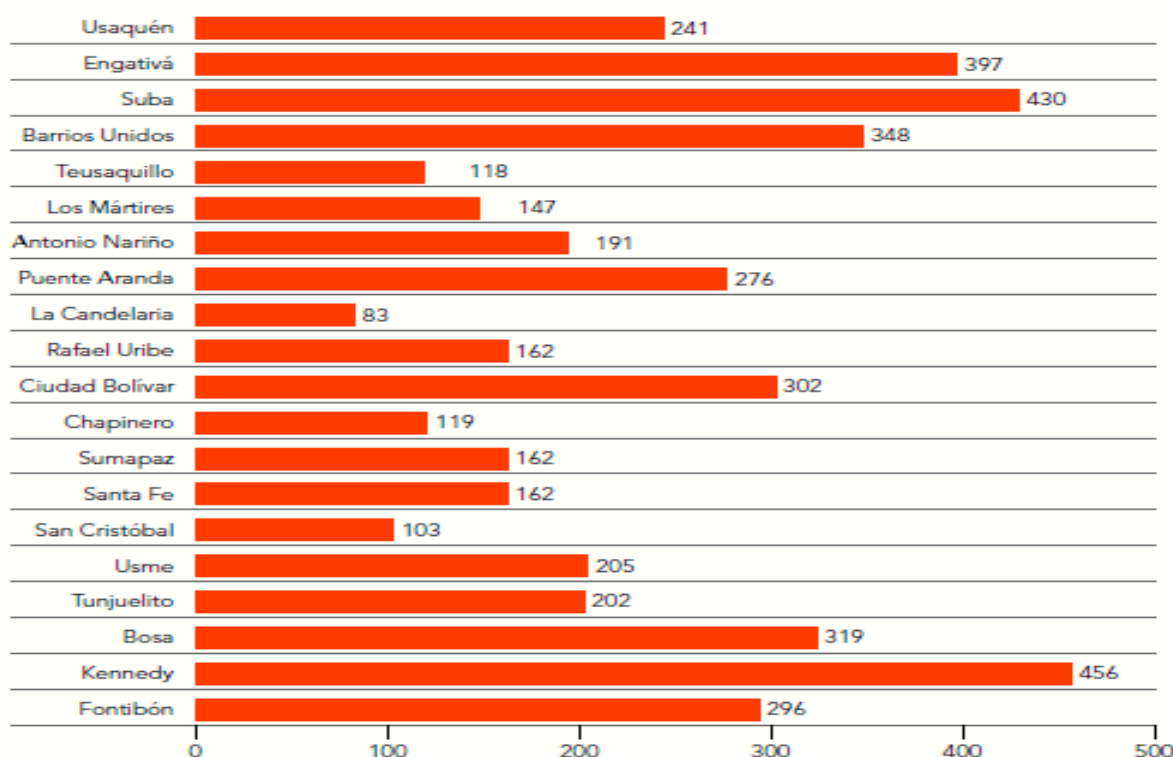
Este modelo considera al ciudadano como el eje principal de la política pública, razón por la que su punto de partida son las personas y recursos puestos al servicio de la misma, adicionalmente se identifican tres pilares para esta política: educación, gestión local e institucionalidad que se apoyaron en tres mecanismos para su ejecución: sostenibilidad financiera, alianzas y participación ciudadana, por último, se constató como resultado deseable obtener una oferta diversificada y de óptima calidad, al servicio de la ciudadanía.

En este sentido se obtuvo como resultado la necesidad de generar investigaciones del sector, así como las sugerencias presentadas por expertos y representantes de las alcaldías locales, del IDRD, de las cajas de compensación familiar y varias secretarías del Distrito, para lo cual este proceso obtuvo los siguientes resultados:

i) Se reconoce la importancia en construir dichas políticas con una participación más activa de la comunidad, así como también de los expertos sectoriales y de las diferentes entidades relacionadas. ii) Es indispensable el reconocimiento de investigaciones, análisis y encuestas que reflejen la percepción de los procesos puestos en marcha. iii) También es relevante atraer hacia el sector, personas con una visión social de ciudad y que a su vez facilite el proceso de implementación tanto técnica como política de los grandes desafíos y metas que tiene una ciudad como Bogotá.

En cuanto a la participación de la comunidad que tuvo relación en la implementación y formulación de la política pública cabe decir que se mencionan las 20 localidades del distrito, esto quiere decir que en primera medida se tuvo en cuenta la opinión de los representantes de cada localidad para de primera mano saber cuales son las principales problemáticas de cada sector y como inclinar la inversión deportiva y social encaminada a dicha finalidad.

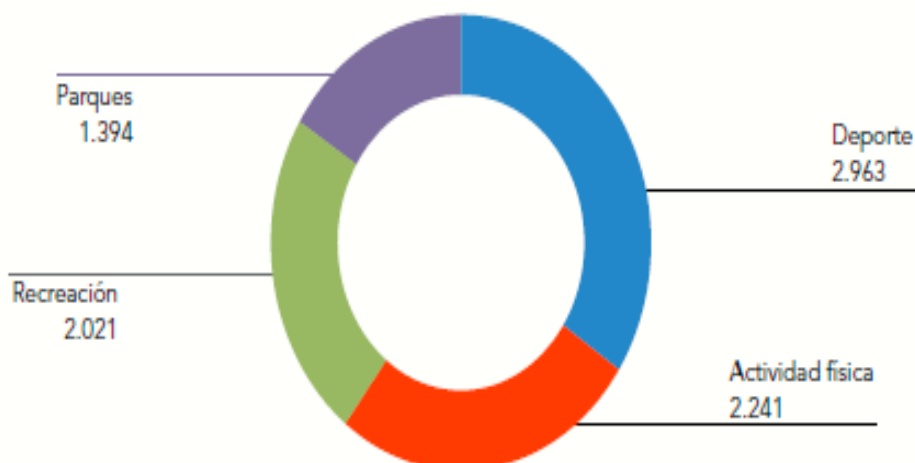
Las conclusiones de este proceso, según el informe de la Universidad de los Andes demuestran los resultados de las 35 mesas de concertación realizadas entre septiembre y diciembre de 2009 con las respectivas localidades y representantes de las alcaldías locales, así como también acerca de las 8 mesas de concertación realizadas con expertos del sector, en el que se logró obtener 5.185 participaciones, dando como resultado, lo destacado en las localidades de Engativá, Kennedy y Suba, que aportaron un 27% del total de la participación en estas reuniones (1.279 participaciones), mientras que el sector más activo fue el de asociaciones y clubes, con un 23% (1.256 participantes), tal como se observa en la siguiente gráfica:



Gráfica 2. Mesas de concertación de la política pública en deporte, recreación, actividad física, parques y escenarios para Bogotá 2009-2019

Fuente: Imagen tomada del Informe final convenio SCRD y la Universidad de los Andes, 2009

También es relevante mencionar las áreas o actividades que los representantes de las localidades optaron como de mayor urgencia en establecerse para estos proyectos, así como son:



Gráfica 3. Mesas de concertación de la política pública en deporte, recreación, actividad física, parques y escenarios para Bogotá 2009-2019

Fuente: Imagen tomada del Informe final convenio SCRD y la Universidad de los Andes, 2009

Así con esto se conceptualiza aún más la necesidad de comprender más allá de un derecho los beneficios de las prácticas deportivas y recreativas para el bienestar humano y para combatir problemas de salud pública y criminalidad en los territorios.

El deporte, la recreación y la actividad física en general han sido reconocidos por los principales países líderes en este sector, como excelentes alternativas para la promoción de la inclusión y la igualdad, así como también es un coadyuvante en el mejoramiento del bienestar, la salud y la educación y por ende reestablece la calidad de vida de las personas, así como lo menciona el Grupo de Trabajo de Naciones Unidas.

Desde una concepción amplia, el deporte incluye todas las formas de actividad física que contribuyen a la aptitud física, el bienestar mental y la interacción social, tales como el juego, la recreación, los deportes organizados o de competencia, los juegos y deportes típicos de cada país (Grupo de Trabajo Interinstitucional de Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, 2003).

Según la Organización de Naciones Unidas, el deporte tiene atributos para representar una importante fuente de posibilidades para con esto fomentar los esfuerzos en favor del desarrollo y crecimiento, en especial aquellos que se encuentran vinculados hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, relacionados con las contribuciones propias del deporte, como se relaciona en la Tabla 2.

Tabla 2.

Contribución del deporte en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Numeral	Objetivos de Desarrollo del Milenio	Contribución del deporte
1	Erradicar la pobreza extrema y el hambre	<ul style="list-style-type: none"> • Las personas vulnerables se conectan con los servicios y sistemas de apoyo comunitarios, mediante programas de participación basados en los deportes. • Los programas deportivos y la producción de equipos deportivos generan empleos y permiten desarrollar aptitudes. • El deporte puede ayudar a reducir las estigmatizaciones y aumentar la autoestima, la confianza en sí mismo y las aptitudes sociales, lo que mejora las capacidades para obtener empleo.
2	Lograr la enseñanza primaria universal	<ul style="list-style-type: none"> • Los programas educativos comunitarios, basados en el deporte, ofrecen oportunidades educativas alternas a los niños que no pueden asistir a la escuela. • El deporte puede ayudar a disminuir la estigmatización que impide que los niños discapacitados asistan a la escuela.
3	Reducir la mortalidad infantil	<ul style="list-style-type: none"> • Una mejor condición física mejora la resistencia del niño a algunas enfermedades. • El deporte puede reducir la tasa de embarazos de madres adolescentes sometidas a mayores riesgos • La vacunación y las campañas de prevención en el ámbito deportivo pueden ayudar a reducir la tasa de mortalidad y de discapacidad infantil producida por las paperas, la malaria y la poliomielitis. • Los programas deportivos incluyentes ayudan a reducir la posibilidad de casos de infanticidio, al promover una mayor aceptación de los niños con discapacidades.
4	Mejorar la salud materna	<ul style="list-style-type: none"> • Los programas deportivos para la salud permiten que las niñas y las mujeres tengan mayor acceso a

5	Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	<p>datos y a servicios relacionados con la salud reproductiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una mejor condición física ayuda a acelerar el proceso de recuperación postnatal. • Las campañas educativas centradas en los deportes pueden aumentar el nivel de concientización sobre la importancia de proteger el medio ambiente y fomentar el desarrollo sostenible. • Las iniciativas de movilización social basadas en los deportes pueden mejorar la participación en acciones comunitarias para mejorar el entorno local.
6	Fomentar una alianza mundial para el desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Los esfuerzos del deporte para el desarrollo y la paz actúan como catalizador para la formación de asociaciones mundiales, y para aumentar la interacción entre gobiernos, donantes, ONG y organizaciones deportivas en todo el mundo.

Fuente: Right to Play, Aprovechando el poder del deporte para el desarrollo y la paz: recomendaciones a los gobiernos, 2008.

En este sentido en Bogotá existe una gran variedad de alternativas para la práctica de actividades deportivas, recreativas y de actividad física, tal como lo menciona el Plan Maestro de Equipamientos Deportivos y Recreativos.

Gracias a programas distritales y locales que se realizan en diferentes espacios, la red distrital de parques (la más grande del país, con más de 5.100 parques), y una extensa red de ciclorrutas con más de 300 kilómetros de extensión en más de 60 vías principales y secundarias, donde se han realizado adecuaciones para el tránsito exclusivo de bicicletas, que la convierten en la red más grande de Latinoamérica (PMEDR, 2009).

En la ciudad se han creado las condiciones necesarias para el apoyo al deporte formativo y de alto rendimiento, con el objetivo de mejorar la participación y realización de eventos deportivos y recreativos del nivel distrital, nacional e incluso internacional, como también el mantenimiento y la construcción de parques y escenarios recreativos y de actividad física, como parte del patrimonio cultural y social de la ciudad.

A continuación, se realizará un análisis acerca de los programas que tuvieron mayor repercusión en la ciudadanía y cómo estos han sido claves para el desarrollo de la política pública orientada hacia el beneficio de la ciudad, así mismo se observará la obtención de los resultados encaminados para tal fin.

En este orden de ideas se iniciara con uno de los problemas sociales que se constituyó como prioridad para la vigencia 2015 como implementación en este caso del IDR D como encargado de promover el derecho al deporte, la recreación, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y el buen uso de parques y escenarios, por lo tanto es la baja oferta de programas deportivos y de actividad física para la población escolar de básica primaria y de secundaria en las instituciones educativas distritales, la población a atender es de alrededor de 70.000 niños, adolescentes y jóvenes.

La población atendida en la vigencia fue de 70.454 niños, adolescentes y jóvenes entre las edades de 6 a 17 años, de las instituciones educativas Distritales (IED) seleccionadas por la Secretaria de Educación Distrital (SED), y en grados de primero de primaria a noveno de bachillerato.

Este proyecto denominado Jornada Escolar 40 Horas Semanales es una estrategia pedagógica del distrito que busca mejorar la calidad de la educación en la ciudad a través de la implementación de programas de actividad física y deportivas, como herramienta en la formación integral de los estudiantes, así mismo recalca la importancia de remover barreras que permitan a los estudiantes mejorar sus opciones en la elección de intereses sin discriminación y segregación, en compañía con la familia, el educador y la institución educativa.

El proyecto se desarrolló a través de sesiones de actividades físicas con una duración de 2 horas cada una con una frecuencia de dos días a la semana, estas sesiones se desarrollaron dentro

y fuera de las instituciones educativas de acuerdo a su infraestructura y al centro de interés seleccionado, estos centro de interés son aquellas actividades o deportes escogidos por los niños cuyo objetivo es la orientación con acompañamiento acerca de lo que el niño quisiera practicar y como obtener resultados sobresalientes para encaminar al desarrollo de una vida deportiva productiva.

Como se mencionó anteriormente en el 2015 se beneficiaron 70.454 niños, jóvenes y adolescentes en 29 centros de interés de 82 IED en las localidades de Usaquén, Chapinero, San Cristóbal, Usme, Santa Fe, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Engativá, Fontibón, Suba, Barrios Unidos, Mártires, Puente Aranda, Teusaquillo, Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe.

Otro componente importante de este proyecto son las exhibiciones deportivas las cuales se realizaron con la presencia de varias personalidades deportivas de diferentes disciplinas y medallistas olímpicos entre otros, quienes compartieron a través de encuentros sus experiencias como atletas profesionales con el fin de estimular e incentivar la práctica del deporte así como también poder ser ejemplo del buen comportamiento ciudadano dentro y fuera del campo beneficiando a 52.955 niños y adolescentes.

Con el fin de ofrecer espacios lúdicos y deportivos de integración y de expresión para los logros y avances que se generaron desde los centros de interés, se realizaron 25 festivales intramurales, 19 festivales del desarrollo de habilidades específicas donde se beneficiaron 15.020 jóvenes y adolescentes, adicionalmente se ofrecieron 2 encuentros deportivos Inter IED a nivel local beneficiando 380 estudiantes y brindando la posibilidad a los participantes de acceder a nuevos conocimientos y experiencias sobre actividades físico-deportivas.

Al finalizar la vigencia se realizó la clausura de actividades contando con aproximadamente 25.000 niños, niñas y adolescentes, desarrollando su participación en el día del Desafío de la Actividad Física y en las competencias Supérate con el deporte Intercolegiados.

En las tablas 3 y 4 se podrá observar comportamiento del presupuesto asignado en la vigencia a las metas programadas para el sector y su incidencia o resultado obtenido en relación a la cantidad de beneficiarios resultantes de dichos programas.

Tabla 3.

Presupuesto asignado por meta de proyecto de inversión

METAS 2015	PROGRAMACION RECURSOS (en millones de pesos)
- Beneficiar 70.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en programas deportivos, recreativos y de actividad física a través de los centros de interés.	28.136,47
- Vincular 46 organizaciones deportivas a la jornada escolar de 40 horas a través de diferentes acciones	5.879,37
TOTAL	34.015,84

Fuente: Informe de gestión IDRD, 2015.

Tabla 4.

Presupuesto ejecutado por meta de proyecto

METAS 2015	COMPROMISOS ACUMULADOS (en millones de pesos)	GIROS ACUMULADOS (en millones de pesos)
-------------------	--	--

- Beneficiar 70.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en programas deportivos, recreativos y de actividad física a través de los centros de interés.	28.030,88	23.143,57
- Vincular 46 organizaciones deportivas a la jornada escolar de 40 horas a través de diferentes acciones.	5.879,37	4.706,03
TOTAL	33.910,25	27.849,60

Fuente: Informe de gestión IDR, 2015.

Como resultado de esta intervención se puede evidenciar que el proyecto Jornada Escolar 40 horas se consolidó como una estrategia viable y sostenible que estimula la práctica frecuente del deporte y la actividad física en el ámbito escolar, para incrementar el nivel de dichas prácticas deportivas y por consiguiente de actividad física en los niños y adolescentes fue fundamental que los centros de interés contaran con una oferta diferenciada, diversificada y de óptima calidad.

Sobre estos centros de interés escogidos, el fútbol sigue siendo el deporte predominante entre los jóvenes sobre todo en los hombres, así mismo también un hecho relevante fue la acogida en deportes como el taekwondo y la natación, esto dado que la oferta hacia sectores socioeconómicos relativamente bajos en la posibilidad de asistir a una piscina es demasiado limitada, dado que son disciplinas que no están fácilmente disponibles en el entorno de los jóvenes que asisten al programa.

Por otro lado, se evidencio la problemática en cuanto a la oferta recreativa y deportiva en las que se encuentra una baja participación de la ciudadanía, así como también la falta de cultura recreodeportiva que conllevan al uso inadecuado del tiempo libre generando incremento en sedentarismo, problemas de salud y por último una falta de sentido de pertenencia por la ciudad.

Así mismo es imprescindible la ampliación de la cobertura en parques y escenarios deportivos para la realización de estas actividades, por ello se estableció la necesidad de dotar

una gran cantidad de parques tanto metropolitanos, zonales, vecinales y los denominados de bolsillo para así poder llegar a más personas e incentivar el uso de instrumentos como lo son gimnasios biosaludables y demás artículos de recreación o deporte pasivo cercano a sus hogares, además de pretender disminuir la sensación de inseguridad ocasionada por algunos sectores en los que los parques se vuelven foco de delincuencia y punto de encuentro de distribución y consumo de estupefacientes.

Para esta vigencia se realiza un análisis de los datos obtenidos por el IDRD en cuanto a la atención y participación de los ciudadanos a los diferentes programas como se muestra a continuación: En el programa Bogotá Participativa; contempla a 140.776 personas beneficiadas con oferta deportiva y de actividad física, adultos mayores 156.432 asistentes, población infantil 138.229 asistentes, en el programa Tiempo Libre Tiempo Activo; se atendieron a jóvenes 162.124 asistentes, personas en condición de discapacidad 73.098, en cuanto a ciclovías dominicales se atendieron 1.480.979 asistentes en promedio por jornada, y el programa de Acciones Metropolitanas para la Convivencia se ofertó el día de la bicicleta, ciclovía nocturna y ciclopaseos cuyos asistentes fueron 6.078.413 de personas y en eventos metropolitanos se obtuvo a 91.091 asistentes.

A continuación, se muestra la relación en cifras de inversión de estos programas.

Tabla 5

Proyecto de Inversión Bogotá Participativa

		PRESUPUESTO	EJECUTADO
META PROYECTO	PROGRAMACION	ACUMULADO	ACUMULADO
	RECURSOS	COMPROMISOS	GIROS
	(en millones de \$)	(en millones de \$)	(en millones de \$)

Ofrecer a 146.715 personas el acceso a la oferta deportiva y de actividad física	2.744,04	2.622,81	2.089,68
--	----------	----------	----------

Fuente: Informe de gestión IDR, 2015.

Tabla 6

Proyecto de Inversión Acciones Metropolitanas para la Convivencia

META PROYECTO	PROGRAMACION RECURSOS (en millones de \$)	PRESUPUESTO	EJECUTADO
		ACUMULADO COMPROMISOS (en millones de \$)	ACUMULADO GIROS (en millones de \$)
Realizar 1.959 Actividades recreodeportivas, de tipo masivo	6.858,02	6.817,78	5.012,11

Fuente: Informe de gestión IDR, 2015.

Tabla 7

Proyecto de Inversión Tiempo Libre Tiempo Activo

META PROYECTO	PROGRAMACION RECURSOS (en millones de \$)	PRESUPUESTO	EJECUTADO
		ACUMULADO COMPROMISOS (en millones de \$)	ACUMULADO GIROS (en millones de \$)

- Apoyar acciones de reconocimiento de diversas expresiones recreativas, deportivas y de actividad física, mediante estímulos, apoyos y alianzas con organizaciones de grupos poblacionales y sectores sociales y etarios.	2.444,05	2.385,62	2.007,43
- Fortalecer espacios lúdicos, sociales, deportivos o culturales para la ocupación productiva del tiempo libre de las personas mayores en articulación intersectorial con IDARTES.	27,50	21,30	19,80
TOTAL	2.471,55	2.406,92	2.027,23

Fuente: Informe de gestión IDRD, 2015.

Como resultado de estas intervenciones se alcanzó el 95% del número de personas beneficiadas de acuerdo a la meta planteada inicialmente para dicha vigencia, adicionalmente se logró la vinculación de 61.173 estudiantes de Bogotá a los Juegos Deportivos Nacionales Supérate Intercolegiados, donde la participación estuvo basada en vincular de una manera asertiva e incluyente a colegios e instituciones donde se ejecuta el proyecto 40x40, es decir donde se desarrolla un proceso deportivo a largo plazo, que para el 2015 fue de 84 Instituciones Educativas Distritales.

Así mismo en la realización, ejecución e implementación de otros deportes no tradicionales denominados Deportes Urbanos y Nuevas Tendencias “DUNT”, que son aquellos deportes de riesgo controlado cuya practica está sujeta a espacios y condiciones especiales, el IDRD ha reconocido que los deportistas urbanos promueven hábitos de vida saludable entre los

jóvenes, por lo tanto se ha brindado capacitación y fomento a 31 disciplinas deportivas juveniles como skate boarding, parkour, bmx, skyline, capoeira, soft combat, touchball, entre otros, este programa es pionero en el país.

Por otro lado, se logró consolidar con efectivos resultados el programa Escuelas de mi Barrio cuyos espacios de interacción social incluyente tendrán un lugar de participación y aprendizaje a través del deporte y la recreación con el propósito de establecer hábitos de vida saludable, generando una creación de sentido de pertenencia por los espacios públicos destinados para tal fin, así como también se adhiere a procesos de transformación de carácter social y cultural para lograr disminuir la delincuencia y la inseguridad en determinadas UPZ y barrios en las diferentes localidades afectadas por este fenómeno, beneficiando así alrededor de 4.356 niños, jóvenes y adolescentes.

Como también se logró poner en marcha el proyecto de gratuidad del Sistema Distrital de Parques con el objetivo de crear condiciones para uso gratuito de los diferentes escenarios como: las canchas de fútbol tanto en grama natural como en grama sintética, piscinas, coliseos patinodrómos, así con ello poder llegar a más personas y que tuvieran más oportunidades para promover el desarrollo de la actividad física.

Conclusiones

Para concluir, la inversión establecida cumplió con muchos de los objetivos propuestos en la política pública y en relación al análisis de este ensayo, esto denota la efectividad y la voluntad política de las últimas dos administraciones en profundizar en el sector Deporte que por muchos años ha tenido unos lugares bajos de prioridad, esto se ve reflejado tanto en los deportistas del registro Bogotá de alto rendimiento quienes han sido los primeros beneficiados pudiendo disfrutar de escenarios deportivos de nivel mundial, así como de acompañamiento, instrucción y de profesores de las más altas calidades.

Por otro lado la ciudadanía en general también ha podido disfrutar de nuevos espacios públicos de recreación y actividad física, como son la intervención de parques cerca a sus viviendas dotados con gimnasios biosaludables, en la participación de eventos metropolitanos en los que cada año el número de asistentes aumenta, y demás actividades realizadas por el distrito en los que cada vez la comunidad es más consciente de su papel en la organización de una sociedad más justa menos violenta, más respetuosa y con más alternativas para la búsqueda del bienestar colectivo orientado o generado gracias a las prácticas deportivas y recreativas.

Bibliografía

- Alcaldía Mayor de Bogotá (2009) Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física para Bogotá 2009-2019. Recuperado de <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co>
- Congreso de Colombia. (18 de enero de 1995) Por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. [Ley 181 de 1995]. DO: 41.679. Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0181_1995.html
- Congreso de Colombia. (3 de noviembre de 2011) Por el cual se transforma al Instituto Colombiano del Deporte, COLDEPORTES, en el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre, y se determinan su objetivo, estructura y funciones. [Decreto 4183 de 2011]. DO: 48.242. Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_4183_2011.html
- Constitución Política de Colombia. [Const.] (1991) Artículo 52 [Titulo II] 2da Ed. Legis. Recuperado de <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-52>
- Departamento Nacional de Planeación DNP (2018) Sinergia. Recuperado de <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#HomeSeguimiento>
- Departamento Nacional de Planeación DNP (2018) SPI Seguimiento a Proyectos de Inversión. <https://spi.dnp.gov.co/>
- Instituto Distrital de Recreación y Deporte (2018) Informe de Gestión vigencia 2015 – Ejecución y Avance de proyectos misionales y oferta recreodeportiva. Recuperado de <http://www.desarrolloeconomico.gov.co>
- Ministerio del Deporte (Coldeportes) (2018) Política Pública Nacional para el desarrollo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre hacia un territorio de paz 2018-2028. Recuperado de <http://www.imdri.gov.co>
- Organización de Naciones Unidas (2003) Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz. Recuperado de <http://www.un.org>
- Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (2009) Formulación política pública distrital para el Sector Deporte. Recuperado de <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co>

Universidad de los Andes. (2009). Formulación participativa de política pública en deporte, recreación, actividad física y escenarios para Bogotá. Recuperado de <https://repositorio.uniandes.edu.co>

Universidad Sergio Arboleda. (2016). Insumos para la reformulación de la política pública del deporte en Colombia. Recuperado de <https://repository.usergioarboleda.edu.co>